



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

I. NOTAS DE DESGLOSE
I.I INFORMACIÓN CONTABLE

• NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

El saldo en este rubro se conforma por los recursos económicos a pasivados por concepto de Impuestos por Pagar, Seguridad Social y Servicios, los cuales representan una obligación, que se cancela con el entero y pago de los mismos, el cual se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	IMPORTE
Fondo Fijo de caja Chica	\$ 20,000.00
Bancos	\$ 6,126,065.17
Total	\$ 6,146,065.17

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

En saldo de este rubro corresponde al subsidio para el empleo, del mes de marzo.

Concepto	Total
Subsidio para el empleo	\$ 10,916.36
Total	\$ 10,916.36

Derechos a recibir Bienes o Servicios.

No se tiene información que reportar al mes de marzo.

Activo No Circulante

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Al cierre del mes de marzo no hay Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.

000042



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se integra por el edificio de las oficinas administrativas, y aulas prefabricadas donde se encuentran instalados talleres, laboratorios y aulas académicas de la Universidad.

Concepto	IMPORTE
Edificios No Habitacionales	24,549,279.22
Total	24,549,279.22

Tasa de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Edificios no habitacionales	3.3%

Bienes Muebles

Los bienes propiedad de la Universidad para el equipamiento de áreas administrativas, así como de talleres, laboratorios y aulas académicas, utilizados para las actividades de cada área.

Concepto	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	\$6,137,526.20
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$1,454,189.25
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$3,244,035.12
Vehículos y Equipo de Transporte	\$5,768,727.00
Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	\$12,593,266.71
Activos Biológicos	\$374,300.00
Total	\$29,572,044.28

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual%
Mobiliario y Equipo de Administración	10.0%
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	33.3%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20.0%
Vehículos y Equipo de Transporte	20.0%
Maquinaria Otros Equipos y Herramienta	10.0%

000043



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

Activos Biológicos

20.0%

Activos Intangibles

Integrado por los Programas y Licencias para el trabajo en áreas administrativas y docentes.

Concepto	IMPORTE
Software	\$245,726.63
Total	\$245,726.63

Pasivo

Cuentas por Pagar

Representa las obligaciones por el pago de Impuestos, prestaciones y Seguridad Social por el pago de sueldos, integrado de la siguiente manera:

Concepto	IMPORTE
Servicios Personales	\$ 2,921.12
Retenciones y Contribuciones por Pagar	\$ 263,829.29
Total	\$ 266,750.41

• **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO**
Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	IMPORTE
Hacienda Pública/Patrimonio	\$ 30,970,900.28
Total	\$ 30,970,900.28

000044



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

Patrimonio Contribuido

Concepto	IMPORTE
Aportaciones	\$ 0.0
Donaciones de capital	\$1,145,737.93
Total	\$ 1,145,737.93

Patrimonio Generado

Concepto	IMPORTE
Resultado del Ejercicio	\$ 5,496,275.31
Resultado del Ejercicios Anteriores	\$ 24,328,887.04
Total	\$ 29,825,162.35

• **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

Ingresos y Otros Beneficios

Representa los recursos económicos obtenidos por subsidios por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, así los recursos autorizados para el desarrollo de Proyectos Educativos y los generados por los servicios prestados por la Universidad, conformados de la siguiente manera:

Ingresos de Gestión

Por los servicios otorgados por la Universidad

Concepto	IMPORTE
Productos de Tipo Corriente	\$ 747.51
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$ 52,395.00
Total	\$ 53,142.51

000045



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Recursos recibidos por los Subsidios autorizados por parte de los Gobiernos Federal y Estatal, así como para el desarrollo de Proyectos Educativos por parte de Instituciones.

Concepto	IMPORTE
Subsidios y Subvenciones	\$ 12,581,849.00
Total	\$ 12,581,849.00

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	IMPORTE
Servicios Personales	\$ 6,058,754.21
Materiales y Suministros	\$ 53,572.03
Servicios Generales	\$ 919,517.29
Total	\$ 7,031,843.53

Servicios Personales

Representa los sueldos y prestaciones del personal que conforma la plantilla laboral.

Concepto	IMPORTE
Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$ 4,621,652.07
Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 21,648.72
Seguridad Social	\$ 1,258,527.95
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 156,925.47
Total	\$ 6,058,754.21

000046



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

Materiales y Suministros

Por los insumos, materiales y materias primas utilizados en talleres, laboratorios, áreas docentes y áreas administrativas.

Concepto	IMPORTE
Materiales de Administración, Emisión de Documentos	\$ 0.00
Alimentos y Utensilios	\$ 3,711.28
Materias Primas y Materiales de Producción	\$ 0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 7,880.30
Productos químicos farmacéuticos y de laboratorio	\$ 2,235.40
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$ 2,188.00
Vestuarios, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	\$ 0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 37,557.05
Total	\$ 53,572.03

000047



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

Servicios Generales

Por los servicios para el funcionamiento y operatividad de talleres, laboratorios, áreas docentes y áreas administrativas.

Concepto	IMPORTE
Servicios Básicos	\$ 83,779.00
Servicios de Arrendamiento	\$ 10,440.00
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	\$ 428,190.22
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 17,203.96
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 194,545.63
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	\$ 8,572.00
Servicios Oficiales	\$ 10,941.48
Otros Servicios Generales	\$ 165,845.00
Total	\$ 919,517.29

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	IMPORTE
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Publico	\$0.00
Ayudas Sociales	\$ 0.00
Total	\$ 0.00

Otros Gastos

Concepto	IMPORTE
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$ 106,872.67
Total	\$ 106,872.67

000048



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y Equivalentes

Concepto	IMPORTE
Incremento /Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	\$ 4,859,261.42
Total	\$ 4,859,261.42

Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

Concepto	IMPORTE
Bienes Muebles	\$0.00
Total	\$0.00

I.II INFORMACIÓN PRESUPUESTAL.

1) ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

Concepto	Egreso Aprobado	Egreso Modificado	Egreso Devengado
1 SERVICIOS PERSONALES	29,501,040.00	29,350,279.02	6,058,754.21
1.1 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	19,070,334.00	18,919,573.02	4,621,652.07
1.3 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,600,366.00	3,600,366.00	21,648.72
1.4 SEGURIDAD SOCIAL	5,497,668.00	5,497,668.00	1,258,527.95
1.5 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	682,698.00	682,698.00	156,925.47
1.6 PREVISIONES	649,974.00	649,974.00	0.00

000049



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

2	MATERIALES Y SUMINISTROS	3,083,096.00	2,769,096.00	53,572.03
2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	554,986.00	354,986.00	0.00
2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1,215,000.00	1,215,000.00	3,711.28
2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	15,000.00	15,000.00	0.00
2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	428,710.00	354,710.00	7,880.30
2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	124,100.00	124,100.00	2,235.40
2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	350,000.00	350,000.00	2,188.00
2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	155,800.00	120,800.00	0.00
2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	239,500.00	234,500.00	37,557.05
3	SERVICIOS GENERALES	4,953,741.00	5,418,501.98	919,517.29
3.1	SERVICIOS BÁSICOS	440,360.00	445,360.00	83,779.00
3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	150,280.00	150,280.00	10,440.00
3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	1,997,980.00	1,957,980.00	428,190.22
3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	230,000.00	230,000.00	17,203.96
3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	545,000.00	1,044,760.98	194,545.63
3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y	30,000.00	30,000.00	0.00

000050



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

PUBLICIDAD				
3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	178,500.00	178,500.00	8,572.00
3.8	SERVICIOS OFICIALES	605,500.00	605,500.00	10,941.48
3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	776,121.00	776,121.00	165,845.00
4	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	189,908.00	189,908.00	0.00
4.4	AYUDAS SOCIALES	189,908.00	189,908.00	0.00
5	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	170,000.00	370,273.27	0.00
5.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	0.00	0.00
5.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	170,000.00	370,273.27	0.00
TOTAL DEL EGRESO		37,897,785.00	38,098,058.27	7,031,843.53

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTALES

Concepto	Ingreso	
	Estimado	Recaudado
Productos Derivados del Uso y aprovechamiento	\$ 53,200.00	\$ 747.51
Ingresos por Venta de Bienes	\$170,000.00	\$ 52,395.00
Subsidios y Subvenciones	\$37,674,585.00	\$ 12,581,849.00
Remanente No Etiquetado	\$200,273.27	\$0.00
Total	\$ 38,098,058.27	\$ 12,634,991.51

000051



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

NOTAS DE MEMORIA

Cuentas de Orden

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
----------	---------

No se tuvo registros en cuentas de Orden

Cuentas de Orden Presupuestarias

Concepto	Importe
----------	---------

Ley de Ingresos Estimada	\$ 37,897,785.00
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 200,273.27
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 12,634,991.51

Concepto	Importe
----------	---------

Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 37,897,785.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 29,188,965.60
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$200,273.27
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 7,031,843.53
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 6,983,607.53

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Introducción

La Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, una Institución de Educación Superior que forma individuos de nivel profesional, con el objetivo de preparar recurso humano con actitud científica, creativa, solidaria, con espíritu emprendedor e innovador, sensible a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas; los capacitamos de acuerdo a las demandas de la sociedad y al mismo tiempo desarrollamos actividades académicas de



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2025

investigación, difusión y extensión universitaria, para beneficiar a la región, estado y nación, con la razón de mejorar el desarrollo humano.

Información Contable

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCC) que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2009.

Dicha Ley tiene observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos; los Órganos Político-Administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales y los Órganos Autónomos Federales y Estatales.

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrán aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el Consejo de Armonización Contable emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los Artículos transitorios de la LGCC, en el cual reguló que las entidades de la Administración Pública Paraestatal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados.

Información Presupuestaria

Asimismo, se tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico –contables mencionados en el acuerdo.

Referente al Presupuesto autorizado para la operatividad de ejercicio fiscal 2022, el cual está conformado por los subsidios de origen federal, estatal, captación de derechos e ingresos propios.

Panorama Económico

El Presupuesto de Egresos con el que opera la Institución, está integrado por los Subsidios otorgados por los Gobiernos Federal y Estatal ministrados al amparo del Convenio de Apoyo Financiero Solidario,

000053



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2025

celebrado por el Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaria de Educación Pública, el Gobierno del Estado de Puebla, y la Universidad, asimismo el mencionado Presupuesto de Egresos se integra por los Ingresos Propios y Extraordinarios captados y generados por los servicios que presta la Universidad. El Presupuesto de Egresos es autorizado por el Consejo Directivo del Organismo, con base en las facultades que le otorga el artículo 52 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Puebla y el artículo 9 fracción X del Decreto de Creación del Organismo.

Autorización e Historia

El 28 de agosto de 2009, se publica en el periódico oficial del Estado de Puebla, el Decreto por el cual se crea la Universidad Interserrana del Estado de Puebla-Chilchotla, como lo especifica en el artículo 1 del mencionado Decreto; siendo su objeto el de impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado; así como el de llevar a cabo investigación científica, entre otras, como se especifica en el artículo 2 del mismo ordenamiento.

Organización y Objeto Social

- a) La Universidad tiene por objeto impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de postgrado, tendientes a la obtención de un título profesional, de conformidad con los planes y programas de estudio aprobados.
- b) Llevar a cabo investigación científica aplicada, humanística y desarrollo tecnológico, pertinentes para el progreso económico y social de la región, del Estado y de la Nación.
- c) Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria.
- d) Formar individuos con actitud científica, creativos, solidarios, con espíritu emprendedor, innovador, sensibles a la diversidad cultural y comprometidos con el respeto a la valoración de las diferentes culturas.
- e) Fomentar la cultura tecnológica en la región y el Estado, a través de la impartición de programas de estudio orientados hacia la capacitación, actualización y desarrollo de competencias para el trabajo.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) Identificar los efectos fiscales de los registros contables.



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2025

- b) Elaborar un catálogo de cuentas que permita cumplir, tanto con la norma contable, como con la obligación fiscal.
- c) Preparar estados financieros con base en la normatividad contable.
- d) Correlacionar las diferentes reglas particulares que deben guardar los registros contables.
- e) Desarrollar competencias necesarias para la interpretación de la información financiera para la toma de decisiones, así como el control de las obligaciones gubernamentales derivadas de la contabilidad.

Características del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCGIV)

Generar información básica contable y oportuna de manera sencilla que contribuya a la toma de decisiones, a través de generación de informes financieros y del registro de las operaciones del ingreso y gasto de la Institución.

Utilidad. - Adecuarse al propósito del usuario y está en función de su contenido informativo y de su oportunidad.

Confiabilidad. - Característica que el usuario le adjudica a la información al aceptarla y utilizarla para tomar decisiones basándose en ella. La asignación del sistema (proceso de cuantificación contable), es estable, objetiva y verificable.

Políticas de Contabilidad Significativas

Inventarios de Bienes Muebles e Inmuebles. - A la fecha no se ha realizado la actualización de su valor.

Provisiones. - Las provisiones que reflejan los estados financieros se refieren al pago de servicios, prestaciones de Seguridad Social (ISSSTEP), Sistema del Ahorro para el Retiro (SAR) y Retenciones de Impuestos que se cancelan en el mes siguiente.

Depuraciones. - Se realiza revisión contable de saldos de cuentas deudoras y acreedoras, verificando que los importes que se reflejan sean los efectivamente generados por las operaciones realizadas.

a. Efectos de la Inflación en la Información Financiera

No se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros del Organismo.

000055



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

b. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Consisten principalmente por el efectivo y saldos en las cuentas de cheques con las que cuenta el Organismo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, presentando los saldos a valor nominal.

c. Inversiones Financieras

No se tienen Inversiones

d. Instrumentos financieros derivados

No se tienen

e. Bienes Muebles e Inmuebles

El edificio principal se encuentra registrado a su costo de donación de acuerdo con el acta entregada por el CAPCEE, y los edificios no habitacionales se registra a su costo de adquisición, el mobiliario y equipo se valúa a costo de adquisición. De acuerdo con las políticas contables aplicables a entidades gubernamentales, las adquisiciones de activo fijo al 31 de diciembre de 2013 se consideraban un egreso en el estado de ingresos y egresos y a su vez un incremento en el patrimonio de la Entidad, por lo que estos activos no se depreciaron, a partir del ejercicio 2014 los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles adquiridos se depreciarán y amortizarán contablemente de acuerdo a las reglas emitidas por el CONAC.

f. Provisiones

No se tienen Provisiones relevantes de informar.

g. Beneficios a los Empleados

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo la Entidad tiene obligaciones por indemnizaciones a los trabajadores, en el caso que sean despedidos en circunstancias no imputables al mismo, y se pagan al personal cuando se separa de la Institución, se registran cuando efectivamente se devenga.

h. Patrimonio

000056



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE MARZO 2025

El patrimonio de la Universidad estará constituido por:

- Las aportaciones, participaciones, subsidios y que le otorguen los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal.
- Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto.
- Los recursos propios que obtenga por concepto de servicios que preste, así como por la venta los productos derivados de los proyectos de la Universidad.
- Las utilidades, intereses, dividendos rendimientos, en general, los bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.
- Los ingresos que obtenga por los servicios que preste en el ejercicio de sus atribuciones y en cumplimiento de su objeto.

i. Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la Entidad provienen principalmente de Subsidios ministrados por los gobiernos Federal y Estatal, con base al Convenio de apoyo Financiero celebrado para la operatividad de la Universidad, por el cobro de cuotas a los alumnos principalmente por concepto de inscripción, exámenes extraordinarios, constancias, pago de derechos a examen profesional, por los Convenios celebrados para el desarrollo de Proyectos en beneficio de la comunidad estudiantil y población de las regiones aledañas.

Se reconocen cuando se tiene el derecho a recibirlos.

j. Reconocimiento de Gastos

Se reconoce cuando se tiene el derecho a recibir el beneficio

Eventos posteriores al cierre

No se tienen eventos posteriores al cierre.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

000057



UNIVERSIDAD INTERSERRANA DEL ESTADO DE PUEBLA-CHILCHOTLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO 2025

Mtra. Preciliana Duran López
Rectora

Lic. Christian Acosta Mirón
Jefa de Departamento de
Control Presupuestal

L.c. Vanessa Lima Castelán
Directora de Administración y Finanzas

000058